

## SOUTH DAKOTA



### Guía del empleado para el

## Dakota del Sur Sistema de compensación de trabajadores

Este póster describe brevemente la Ley de Compensación para Trabajadores de Dakota del Sur y cómo se aplica a las lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo. Esta no es una descripción completa del sistema de compensación para trabajadores.



División del Trabajo y Administración  
123 W. Missouri Ave.  
Pierre, SD 57501  
Tel: 605. 773.3681  
sdjobs.org

### INFORMACIÓN IMPORTANTE

Es posible que desee enumerar nombres y números de teléfono aquí.

Su supervisor o el trabajo	Su número de recibo de seguro
Número de teléfono del empleador	El nombre del doctor
Nombre de la compañía de seguros	Número de teléfono del doctor
Nombre del Ajustador de reclamación	Otros nombres y números de teléfono
Número de teléfono del Ajustador de reclamación	

### Consejos útiles para Trabajadores Lesionados

- Lléve siempre este contenido.
- Salvar copias de todas las cartas, formularios, cheques de compensación y los gastos médicos.
- Salvar notas de las conversaciones telefónicas.
- Ponga su número de seguro social y fecha de la lesión o el número de archivo de estado en todas las papeles y formularios enviados a la División del Trabajo y Administración.
- Mantenga en contacto con su empleador acerca de su proceso y planes de regresar al trabajo.

### Compensación de Trabajadores

Compensación para trabajadores ofrece beneficios al usted su lesión o su enfermo por su trabajo. Compensación para trabajadores cubre las lesiones o enfermedades causadas o agravadas por el trabajo o el lugar de trabajo.

Cobertura de seguro de compensación para trabajadores proporcionada por su empleador tiene por objeto:

- Pagar los beneficios médicos y de incapacidad por lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Ayudarlo a regresar a trabajar lo antes posible.

Muchos empleadores de Dakota del Sur son pólizas de seguro de compensación para trabajadores de compañías de seguros comerciales. Algunos empleadores son auto-segurados y pagan todos los beneficios propios. La mayoría de seguros o empleador auto-segurados paga los gastos médicos a los proveedores de salud que atienden al trabajador lesionado. No se requiere la ley estatal que los empleadores tengan seguro de compensación al trabajador, pero si no lo hacen, el empleador puede ser demandado civilmente.

La ley estatal establece los montos de beneficios. La División del Trabajo y Administración comprueba los beneficios pagados por la compañía de seguros o empleador auto-segurado para asegurarse de que el trabajador lesionado está recibiendo todos los beneficios a los que como trabajador tiene derecho.

### Cubierto

Si su empleador lleva a trabajadores - compensación de seguro, usted estará cubierto para la calificación de las lesiones.

Unas veintidós de los trabajadores de Dakota del Sur no se aplica a la granja o Agrupación jornaleros, campesinos domésticos, a menos que trabajen más de veinte horas en una semana de calendario y por más de seis semanas en cualquier período de tres semanas; participantes independientes y workites.

Beneficios no están permitidos cuando la lesión se debió a una actuación dolosa, intoxicación, uso de drogas ilegales o falta de utilizar un dispositivo de seguridad aprobado. Además, una representación falsa en cuanto a la salud, la falta de obtener un empleo, puede resultar en una denegación de beneficios.

Cualquier lesión que surja de y en el curso del empleo, de todo, desde lesiones de tipo de primeros auxilios a los accidentes graves y la muerte. Asimismo, la Ley de compensación de los Trabajadores establece la cobertura de las enfermedades profesionales. La clave es si la lesión o enfermedad es causada por su trabajo. La clave es si la lesión o enfermedad es causada por su trabajo. Las pruebas médicas de la causalidad serán su necesidad.

Usted está protegido desde el primer minuto que usted está en el trabajo y la protección continúa en cualquier momento que usted está trabajando.

La ley estatal requiere que el trabajador reciba los beneficios de compensación por una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo.

### SU EMPLEADOR NO PUEDE

- Limitar el monto del seguro de compensación al trabajador de su salario.
- Limitar el monto de los beneficios de compensación de trabajador.
- Utilizar amenaza o tomar acción contra usted por presentar los beneficios.

### Informes de lesiones

No espere. Para proteger sus derechos, reportar su lesión a su supervisor tan pronto como sea posible y por escrito, si es posible.

- Asegure de decirle a su supervisor que se lesionó, cuando, cómo, dónde, cuándo y cómo.
- Asimismo, informe a su supervisor de cualquier hecho.
- Obtenga atención médica inmediata de un proveedor de atención médica.
- Informe a su supervisor sobre su condición médica y cuándo puede volver al trabajo.
- Llame a la División de Trabajo y Administración si tiene alguna pregunta o inquietud.
- Si el empleador no le lleva un formulario de Primer Informe de Lesiones, comuníquese con la División de Trabajo y Administración.

Notificación inmediata es la clave. Nada puede pasar hasta que el empleador se le informe sobre la lesión. Garantizar su derecho a beneficios mediante notificación por escrito de cada lesión, no importa cómo o dónde.

### Los roles de los demás

**Atención médica**  
Usted puede hacer la selección inicial de su médico o cirujano de todos los médicos que tienen o los cirujanos en el estado.

- Antes del tratamiento, tan pronto como sea razonablemente posible después de que se le haya proporcionado el tratamiento, notifique al empleador de su elección de profesional médico. El médico seleccionado debe ser un médico de atención primaria, derivación u otros servicios médicos especializados según lo requiera la naturaleza de la lesión.
- Si decidió cambiar su elección de médico, debe obtener la aprobación por escrito de su empleador.
- Si el empleador pide una segunda opinión sin la aprobación del empleador a su propio costo, el empleador:

- Si el empleador debe asegurarse de que usted reciba la atención médica inmediata para tratar su lesión.
- Su empleador reporta a día a la compañía de seguros, o al administrador, si el auto-segurado, dentro de los sesenta (7) días de la fecha de la lesión del conocimiento de la lesión.

**Compañía de seguros**  
Las compañías de seguros o empleadores auto-segurados reportan los accidentes por vía electrónica a la División del Trabajo y Administración a través de la aplicación web de la división. Además, la compañía de seguros o empleador auto-segurado paga por los gastos médicos incurridos por la lesión y hace que el total de pago provenga si se sabe días consecutivos de trabajo se pierden debido a una lesión.

**Problemas y conflictos**  
La mayoría de las lesiones son manejadas normalmente. Si usted piensa que usted no ha recibido todos las prestaciones debidas en un caso o usted no ha recibido ningún beneficio, siga estos pasos:

- Llame al ajustador de reclamos o la compañía aseguradora o al administrador del empleador auto-segurado. Anote la fecha, hora y nombre aseguradora para sus archivos. Explique el problema y tratar de solucionarlo. Muchos de los problemas se resuelven con una llamada telefónica.
- Llame 605.773.3681 para hablar de su problema con la División del Trabajo y Administración y especialistas.

### Tipos de Beneficios

Le da Dakota del Sur ofrece varios tipos de beneficios de compensación para trabajadores:  
**La atención médica para el tratamiento de la lesión**  
Todo tratamiento razonable y necesario está cubierto. El empleador / asegurador tiene el derecho de refutar la razonabilidad y la necesidad de cualquier tratamiento médico. Lo falta o niega a seguir los consejos de un médico, en una segunda opinión válida, puede resultar en la denegación de su reclamo de beneficios.

**Incapacidad Total Temporal**  
Después de un empleado lesionado ha perdido siete días consecutivos de trabajo, se requiere que la compañía de seguros a pagar un beneficio semanal igual a su sueldo y solo se capaz de trabajar los cinco (5) horas o el sueldo después de una lesión; una aseguradora puede ser obligada a compensar al empleado por la diferencia.

**Incapacidad Parcial Permanente**  
Un trabajador lesionado que es capaz de volver al trabajo, pero no puede trabajar el mismo número de horas antes de la lesión puede tener derecho a beneficios de suma. El pago se basa en un porcentaje de la diferencia entre el salario antes de la lesión y el salario después de la lesión.

**Incapacidad Total Permanente**  
En el caso de incapacidad total, el trabajador lesionado tiene derecho a recibir su / sus beneficios semanales por el resto de su vida.

**Beneficios por Muerte**  
Ley de Dakota del Sur ofrece una indemnización por cualquier coverage. No o hijo también, padre, abuelo o otros herederos en línea directa de cualquier empleado cuya muerte se produce como resultado de una lesión.

**Rehabilitación / Reentrenamiento**  
Los empleados lesionados pueden ser elegibles para los beneficios de rehabilitación o reconversión profesional. Cinco criterios se deben cumplir para calificar:

1. El empleado debe ser capaz de regresar a su línea normal o habitual de trabajo.
2. Rehabilitación debe ser necesaria para restaurar al empleado a su empleo adecuado, sustancial y lucrativo.
3. El programa de rehabilitación debe ser un método razonable de restaurar el empleado al empleo.
4. El empleado debe presentar un reclamo a su empleador solicitando los beneficios.
5. El empleado realmente debe negociar el programa razonable de rehabilitación.

### Pago de Beneficios

En general los beneficios son pagados en el mismo período de tiempo que hubiese recibido su cheque de pago de su empleador. Si esto no es posible, entonces los beneficios se pagarán una vez por semana.

Hay una multa del 10 por ciento si los beneficios no se pagan dentro de los 10 días de la fecha en que se debían y el retraso no es razonable.

### Seguridad

Cada compañía de seguros está obligada por ley a proporcionar, a petición de los servicios de los empleados, de seguridad laboral y su empleador. La mayoría de los empleadores que se comprometen a los servicios de su propia empresa para reducir los accidentes de trabajo y para muchos de ellos, la reducción es significativa.

Protección en el lugar de trabajo seguro para los empleados requiere algunos compromisos de la dirección. Asimismo, se requiere de buena cooperación por parte de los empleados. Comprender los controles de seguridad, requisitos y políticas de su empleador. No es solo la responsabilidad del empleador de mantener un lugar de trabajo seguro, sino también la suya.

### Aviso de fraude

Es un crimen para cualquier persona, incluido los empleados, los empleadores, los proveedores de servicios médicos, la compañía de seguros, agente de seguros, abogados o cualquier otra persona, mentir o dar información falsa o fraudulenta con el fin de recibir los beneficios, pagar o ventajosa franquicia que les permita no pagar la Ley de Compensación del Sur Dakota del Trabajo. Una Unidad de Fraude de Seguros no es establecido dentro de la División de Seguros de enjuiciar los actos fraudulentos de seguros a través de cualquiera de las acciones civiles o penales.

Para reportar cualquier actividad fraudulenta sobre la obtención de beneficios de compensación laboral, comuníquese con la Unidad de Fraude de Seguros al 605.773.3211.

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE ADMINISTRACIÓN DE CASOS**  
Las aseguradoras de compensación Todos los trabajadores han sido obligados a proporcionar servicios de atención médica administrados a sus pólizas desde el 1 de enero de 1995. Se requiere empleadores auto-segurados tener servicios como el 1 de enero de 1998. El Departamento de Trabajo y el Reglamento de Dakota del Sur adoptado normas en 1993 para llevar a cabo esta ley. Esta sección está destinada a responder a las preguntas más frecuentes.

**P: ¿Cómo escape un Plan?**  
R: Las compañías de seguros de compensación de trabajadores para contratar con uno o varios planes de gestión de casos. El Departamento tiene que certificar los planes. Un empleador auto-segurado puede tener también su propia certificación por el Departamento.

**P: ¿Cómo puedo averiguar cómo funciona un plan?**  
R: Se requiere que las empresas de gestión de casos para tener un sistema de comunicación con los empleados, empleadores y proveedores de servicios médicos. Deben establecer un lugar de negocios en Dakota del Sur, donde los registros se mantienen y se administra al plan. Un plan debe tener un número de teléfono gratuito 24 horas para que las personas reciban información y asesoramiento sobre los servicios médicos. También debe proporcionar a los empleados un informe mensual sobre los empleados las que se relaciona.

**P: ¿Pueden los trabajadores lesionados seguir eligiendo a su médico?**  
R: Los trabajadores tienen derecho a elegir el primer médico que vean. La búsqueda de tratamiento en la sala de emergencias no cuenta como su elección. Todos los médicos deben seguir las reglas del plan, así como los Planes de recuperación optima (ORP) del estado para brindar tratamiento. El plan también tiene control sobre consultas posteriores o referencia.

**P: ¿Puede usar más de un plan?**  
R: Una aseguradora de auto-segurado puede contratar con el mayor número de planes de certificaciones o su propio.

**P: ¿Quién debe decirle al médico que una reclamación está bajo administración de casos?**  
R: Los empleadores deben informar al médico tratante qué plan cubre antes de proporcionar al tratamiento. Los empleadores también deben informar la lesión al plan dentro de los 24 horas posteriores a la notificación. El plan entonces tiene que contribuir al médico o enfermeras de los casos.

**P: ¿Cada lesión tiene que estar bajo la administración de casos?**  
R: Cada lesión deberá indicarse el plan de manejo de casos del empleador. Sin embargo, el asegurador podrá considerar algunas demandas a ser mejor que la gestión del tratamiento es innecesaria y puede optar por no tener el reclamo. Los empleados refieren el derecho en cualquier caso, tener acceso a servicios médicos dentro de 48 horas después de que se les solicitan.

**Procedimiento de reclamos**  
Si usted tiene un reclamo médico disputado de \$4,000 o menos, y DLR tiene una orden o amóro un acuerdo conciliatorio de la disputa de beneficios, usted puede presentar una petición para una audiencia antes de la División de Trabajo y Administración. No hay ningún honorario de litigada requerida, las audiencias están en el teléfono, son bastante informales y su caso rápidamente se puede escuchar.

### Requerimiento de salario mínimo de Dakota del Sur (2025)

## \$11.50 / Hora

### SALARIO MÍNIMO

Consultar SDCL 60-11-3 y 60-11-3.2. Los empleadores con empleados que reciben propinas deben pagar un salario en dinero en efectivo que no sea menor de \$5.75 por hora, lo cual representa no menos del 50 por ciento del salario mínimo del estado. Consultar SDCL 60-11-3.1. Los requerimientos mínimos del estado de Dakota del Sur se aplican a todos los empleados; sin embargo, no se aplican los requerimientos de salario mínimo para los contratistas independientes.

### CONTACTO

Por preguntas o para denunciar una violación, comuníquese con la Oficina de la División de Trabajo y Administración, Salario y Horas del DLR en:  
123 W. Missouri Ave.  
Pierre, SD 57501  
Teléfono: 605.773.3681  
Fax: 605.773.4211

Por preguntas o para denunciar una violación, comuníquese con la Oficina de la División de Trabajo y Administración, Salario y Horas del DLR en [dir.sdg.gov/employment\\_laws](mailto:dir.sdg.gov/employment_laws).

# LA SEGURIDAD EN

## PRIMER LUGAR

## EVITE LO PEOR

### Juntos Todo el mundo Logra Más

### TRABAJO EN EQUIPO H A C E Q U E EL SUEÑO TRABAJO

## SEA PARTE DEL EQUIPO DE SEGURIDAD

### Aviso a los trabajadores: Disponibilidad de la Compensación por Desempleo

Los empleados de este establecimiento están cubiertos por la ley de Dakota del Sur de Asistencia de Reinserción Laboral (RA por sus siglas en inglés). Estos beneficios están disponibles para los trabajadores que quedan desempleados o cuyas horas de trabajo se reduzcan a menos de tiempo completo, si es que:

- Son capaces de trabajar,
- Están disponibles para el trabajo a tiempo completo, y
- Cumplen con otros requisitos de elegibilidad.

Se puede presentar una solicitud de RA en la primera semana en que el empleo termina o se reducen las horas.

Si tiene preguntas sobre el estado de su solicitud de RA, puede llamar al Centro de Servicio al Cliente al 605.626.2452, enviar un correo electrónico a [DLRRAClaims@state.sd.us](mailto:DLRRAClaims@state.sd.us), o entrar en su cuenta.

Para presentar una solicitud en línea, diríjase a [sd.gov/rabenefits](http://sd.gov/rabenefits) las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Para presentar una solicitud por teléfono, llame a la central telefónica al 605.626.3179, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 4:20 p.m. (Hora Central). Los solicitantes con problemas de habla y audiencia pueden llamar al 711 o 800.877.1113.

Tendrá que proporcionar la siguiente información que el DLR procese su solicitud:

- Nombre legal complete
- Número de Seguro Social
- Número de Licencia de Conducir o Número de Identificación Estatal
- Historial de empleo de los últimos 18 meses
- Autorización para trabajar (si no es ciudadano o residente de los Estados Unidos)

**POR FAVOR, COLOQUE ESTE AVISO EN UN LUGAR VISIBLE.**

REV 02/2024

Algunos de estas notificaciones fueron traducida por una compañía privada, a menos que la agencia del gobierno lo ha publicado.

## SOUTH DAKOTA

SP-SD-S



Employees:  
For additional information on our services, search your local area website or visit us at [www.adp.com](http://www.adp.com)  
All other products and services are the property of their respective owners.

C0125 © 2024 ADP